Quitan inmunidad a diputada mexicana ligada a "Chapo" Guzmán Associated Press, 13 de junio de 2016

CIUDAD DE MEXICO (AP) — El Congreso mexicano retiró el lunes la inmunidad a una legisladora estatal ligada al narcotraficante Joaquín "El Chapo" Guzmán, para que la autoridad pueda procesarla penalmente.

Con 414 votos a favor y 37 abstenciones, el pleno de la Cámara de Diputados acordó quitarle el fuero a la legisladora del estado norteño de Sinaloa, Lucero Guadalupe Sánchez, quien es señalada de usar un documento falso para visitar a "El Chapo" en la prisión de máxima seguridad de la que unos meses después se escapó.

La Procuraduría General de la República sostiene que Sánchez utilizó una credencial de elector falsa, a nombre de Devany Vianey Villatoro, para entrar al penal del Altiplano en septiembre de 2014.

Guzmán, considerado líder del cartel de Sinaloa, escapó en julio del 2015 a través de un túnel que fue construido hasta su celda en el Altiplano y en enero fue recapturado. El capo enfrenta desde prisión un proceso de extradición a Estados Unidos.

Arturo Ruiz, ministerio público de la Procuraduría, dijo a los legisladores que las autoridades encontraron una licencia de la diputada estatal en un vehículo estacionado dentro de la última casa en la que "El Chapo" estuvo antes de ser recapturado.

El funcionario dijo que se realizaron pruebas periciales de las fotografías de la credencial falsa y la licencia de conducir y se concluyó que ambas imágenes corresponden a Sánchez.

La legisladora ha negado cualquier vínculo con Guzmán.
